

PRESENTACIÓN

DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

Como presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, es para mí un honor presentar a la comunidad jurídica este nuevo número de la Revista, que reúne las mejores ponencias del *XXIII Concurso Internacional para Estudiantes de Derecho — Semilleros de Derecho Procesal*, convocado en torno al tema “*Derechos Humanos y Proceso*”. El Concurso de Semilleros es una de las iniciativas más entrañables y representativas de nuestro Instituto, porque encarna, como ninguna otra, el compromiso que hemos asumido con la formación de las nuevas generaciones de procesalistas y con la difusión del conocimiento jurídico al servicio de la dignidad humana.

Esta obra solo es posible gracias al esfuerzo y la dedicación de muchas personas. Quiero destacar, en primer lugar, la invaluable labor de dirección del Concurso de Semilleros que desempeñó el doctor Manuel Eduardo Marín Santoyo. Expreso igualmente mi más sincero agradecimiento a los jurados calificadores del Concurso, quienes, con generosidad y desinterés, dedicaron su tiempo, su experiencia y su criterio a la lectura atenta de las ponencias y a la evaluación de las sustentaciones. Su exigencia académica y su honestidad intelectual son la garantía de la imparcialidad y la excelencia del certamen, y constituyen, para los semilleristas, un ejemplo vivo de la responsabilidad que entraña el ejercicio del derecho.

Mi reconocimiento se extiende, de manera muy especial, al cuidadoso trabajo de la Dirección Ejecutiva del Instituto, cuya labor hizo posible que el esfuerzo de los semilleristas se transformara en esta publicación.

Invito a los lectores a recorrer estas páginas con la certeza de que en ellas late el porvenir de la ciencia procesal. A todos quienes hicieron posible este número —semilleros, coordinadores, jurados y equipo editorial— mi gratitud y mi reconocimiento. El Instituto Colombiano de Derecho Procesal reafirma, con esta entrega, su compromiso permanente con los estudiantes y con la construcción de una justicia más humana.

Ulises Canosa Suárez

Presidente

Instituto Colombiano de Derecho Procesal